

**Décima Quinta Sesión Extraordinaria 2014
Resoluciones del Comité de Información
23 de septiembre de 2014**

Asunto	Acuerdo																																								
Aprobación de los alegatos para responder el Recurso de Revisión RDA 3750/14.	Acuerdo 01/Extra_15/14.- El Comité de Información de Diconsa, S.A. de C.V. aprueba los alegatos con motivo del Recurso de Revisión RDA 3750/14 y en los que se solicita al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos sobreseer el presente recurso de revisión.																																								
Aprobación de la respuesta para atender la solicitud de información con número de folio 2015000014814	<p>Acuerdo 02/Extra_15/14.- Entrega en medio electrónico de la ruta de acceso para obtener la información registrada en el Sistema de Compras de Gobierno denominado CompraNet, de la Secretaría de la Función Pública, que corresponde a Oficinas Centrales y Sucursales de Diconsa.- La Unidad de Enlace entregará al solicitante la información sobre el expediente 243142 para su consulta en el Sistema de Compras de Gobierno denominado CompraNet, de la Secretaría de la Función Pública, que corresponde a Oficinas Centrales y Sucursales de Diconsa, https://compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html</p> <p>Asimismo, se entregan los oficios y/o correos de respuesta de las siguientes sucursales</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th align="center">Núm.</th> <th align="center">Sucursal</th> <th align="center">Documento</th> <th align="center">Comentario</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td align="center">Centro</td> <td align="center">Correo electrónico</td> <td>No ha realizado ninguna compra de llantas, cámaras y corbatas durante el periodo del cual solicitan información.</td> </tr> <tr> <td align="center">2</td> <td align="center">Hidalgo</td> <td align="center">Oficio</td> <td>No realizó en el periodo solicitado ningún tipo de compra de llantas, cámaras y corbatas ya que la adquisición se realiza a nivel central.</td> </tr> <tr> <td align="center">3</td> <td align="center">Metropolitana</td> <td align="center">Oficio</td> <td>Una vez revisados los archivos de esta Sucursal se contrató que no existen registros de contratos relacionados con la solicitud, en el periodo antes mencionado.</td> </tr> <tr> <td align="center">4</td> <td align="center">Michoacán</td> <td align="center">Oficio</td> <td>Esta sucursal no cuenta con contratos de adquisición de Compra de todo tipo de llantas, cámaras y corbatas dentro del periodo solicitado del 01 de Enero del 2013, ya que este procedimiento lo realiza oficinas centrales.</td> </tr> <tr> <td align="center">5</td> <td align="center">Norte</td> <td align="center">Correo electrónico</td> <td>No se realizó ninguna compra de ningún tipo de llantas, todas las compras se realizaron de manera centralizada.</td> </tr> <tr> <td align="center">6</td> <td align="center">Norte-Centro</td> <td align="center">Oficio</td> <td>No ha efectuado ninguna compra de llantas, cámaras y corbatas en el periodo comprendido desde el día 01/01/2013 a la fecha.</td> </tr> <tr> <td align="center">7</td> <td align="center">Oaxaca</td> <td align="center">Correo electrónico</td> <td>La compra se realiza a nivel nacional, la sucursal a través del área de Transportes envía un cuadro de necesidades, posteriormente Oficinas Centrales consolida, realiza el procedimiento de compra y distribuye a las Sucursales.</td> </tr> <tr> <td align="center">8</td> <td align="center">Pacífico</td> <td align="center">Oficio</td> <td>Informa que este procedimiento se lleva a cabo en oficinas corporativas y únicamente se tiene en proceso el procedimiento para adquirir 22 llantas para montacargas.</td> </tr> <tr> <td align="center">9</td> <td align="center">Peninsular</td> <td align="center">Oficio</td> <td>No ha celebrado contrato o pedido alguno que tenga relación con la compra de llantas, cámaras y corbatas en el periodo comprendido del 01 de enero del 2013 a la presente fecha.</td> </tr> </tbody> </table>	Núm.	Sucursal	Documento	Comentario	1	Centro	Correo electrónico	No ha realizado ninguna compra de llantas, cámaras y corbatas durante el periodo del cual solicitan información.	2	Hidalgo	Oficio	No realizó en el periodo solicitado ningún tipo de compra de llantas, cámaras y corbatas ya que la adquisición se realiza a nivel central.	3	Metropolitana	Oficio	Una vez revisados los archivos de esta Sucursal se contrató que no existen registros de contratos relacionados con la solicitud, en el periodo antes mencionado.	4	Michoacán	Oficio	Esta sucursal no cuenta con contratos de adquisición de Compra de todo tipo de llantas, cámaras y corbatas dentro del periodo solicitado del 01 de Enero del 2013, ya que este procedimiento lo realiza oficinas centrales.	5	Norte	Correo electrónico	No se realizó ninguna compra de ningún tipo de llantas, todas las compras se realizaron de manera centralizada.	6	Norte-Centro	Oficio	No ha efectuado ninguna compra de llantas, cámaras y corbatas en el periodo comprendido desde el día 01/01/2013 a la fecha.	7	Oaxaca	Correo electrónico	La compra se realiza a nivel nacional, la sucursal a través del área de Transportes envía un cuadro de necesidades, posteriormente Oficinas Centrales consolida, realiza el procedimiento de compra y distribuye a las Sucursales.	8	Pacífico	Oficio	Informa que este procedimiento se lleva a cabo en oficinas corporativas y únicamente se tiene en proceso el procedimiento para adquirir 22 llantas para montacargas.	9	Peninsular	Oficio	No ha celebrado contrato o pedido alguno que tenga relación con la compra de llantas, cámaras y corbatas en el periodo comprendido del 01 de enero del 2013 a la presente fecha.
Núm.	Sucursal	Documento	Comentario																																						
1	Centro	Correo electrónico	No ha realizado ninguna compra de llantas, cámaras y corbatas durante el periodo del cual solicitan información.																																						
2	Hidalgo	Oficio	No realizó en el periodo solicitado ningún tipo de compra de llantas, cámaras y corbatas ya que la adquisición se realiza a nivel central.																																						
3	Metropolitana	Oficio	Una vez revisados los archivos de esta Sucursal se contrató que no existen registros de contratos relacionados con la solicitud, en el periodo antes mencionado.																																						
4	Michoacán	Oficio	Esta sucursal no cuenta con contratos de adquisición de Compra de todo tipo de llantas, cámaras y corbatas dentro del periodo solicitado del 01 de Enero del 2013, ya que este procedimiento lo realiza oficinas centrales.																																						
5	Norte	Correo electrónico	No se realizó ninguna compra de ningún tipo de llantas, todas las compras se realizaron de manera centralizada.																																						
6	Norte-Centro	Oficio	No ha efectuado ninguna compra de llantas, cámaras y corbatas en el periodo comprendido desde el día 01/01/2013 a la fecha.																																						
7	Oaxaca	Correo electrónico	La compra se realiza a nivel nacional, la sucursal a través del área de Transportes envía un cuadro de necesidades, posteriormente Oficinas Centrales consolida, realiza el procedimiento de compra y distribuye a las Sucursales.																																						
8	Pacífico	Oficio	Informa que este procedimiento se lleva a cabo en oficinas corporativas y únicamente se tiene en proceso el procedimiento para adquirir 22 llantas para montacargas.																																						
9	Peninsular	Oficio	No ha celebrado contrato o pedido alguno que tenga relación con la compra de llantas, cámaras y corbatas en el periodo comprendido del 01 de enero del 2013 a la presente fecha.																																						

Asunto	Acuerdo															
	<p>Acuerdo 03/Extra_15/14.- Confirmación de la clasificación de la firma y rúbrica de los representantes legales y datos bancarios de los proveedores, así como del domicilio y por Registro Federal de Contribuyentes de las personas físicas.- La Unidad de Enlace dará a conocer al solicitante que con fundamento en los artículos 45 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, LFTAIPG, y 70, fracción IV de su Reglamento, el Comité de Información de Diconsa confirma la clasificación realizada por el Gerente de Adquisiciones y el Encargado de la Dirección de Operaciones sobre la firma de los representantes legales, rúbrica, y datos de la cuenta bancaria de los proveedores; así como del domicilio y Registro Federal de Contribuyentes de los proveedores que son personas físicas.</p> <p>Acuerdo 04/Extra_15/14.- Notificación de la disponibilidad de la versión pública de los soportes de la compra de todo tipo de llantas, cámaras y corbatas desde el 1º de enero de 2013 a la fecha de solicitud de información.- La Unidad de Enlace pone a disposición del solicitante las versiones públicas del soporte documental de la compra de todo tipo de llantas, cámaras y corbatas desde el 1º de enero de 2013 a la fecha de solicitud de información, una vez cubierto el costo correspondiente.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Sucursal</th> <th style="text-align: center;">Documento</th> <th style="text-align: center;">Comentarios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="vertical-align: top;">Oficinas Centrales</td> <td> 1. BODEGA DE LLANTAS LA VIGA, S.A. DE C.V. PEDIDO A 1577 2013 2. CORONADO, S.A. DE C.V. PEDIDO A 1543 2013 3. CORONADO, S.A. DE C.V. PEDIDO A 1543 2013 4. LLANTERA GARROM PEDIDO A 2144 2013 5. LLANTERA GARROM, S.A. DE C.V. PEDIDO A 1544 2013 6. MULTILLANTAS NIETO, S.A. DE C.V. PEDIDO A 1546 2013 7. MULTISERVICIOS NIETO, S.A. DE C.V. PEDIDO A 2143 2013 8. NEUMATICOS MUEVE TIERRA, S.A. DE C.V. A 1642 2013 9. RODAMIENTOS MUEVETIERRA, S.A. DE C.V. A 1689 2013 10. TBC DE MEXICO S.A. DE C.V. PEDIDO A 1640 2013 </td> <td style="vertical-align: top;">Versión pública de los pedidos.</td> </tr> <tr> <td style="vertical-align: top;">Bajío</td> <td>Llantera GARROM.- Factura GB-10166</td> <td style="vertical-align: top;">Copia simple.</td> </tr> <tr> <td style="vertical-align: top;">Noroeste</td> <td>Factura Serie: SER Folio 350 Requisición 41, Almacén Santa Ana Factura No. 9362 Requisición 11, Administración y Finanzas</td> <td style="vertical-align: top;">Copia simple.</td> </tr> <tr> <td style="vertical-align: top;">Sureste</td> <td>Pedido A_1285_2013 Pedido A_1494_2014 CECOPRE 6773 y soporte documental CECOPRE 3931 y soporte documental</td> <td style="vertical-align: top;">Se entregan versiones públicas de los pedidos y cotizaciones. Se entregan los CECOPRES en copia simple.</td> </tr> </tbody> </table> <p>En la versión pública de los soportes de compra se eliminó la firma y rúbrica del proveedor; el RFC y el domicilio en el caso de personas físicas con fundamento en los artículos 3, fracción II y 18 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; así como los datos de la cuenta bancaria de los proveedores con fundamento en el artículo 18 fracción I (en el caso de personas morales) y fracción II (para personas físicas), de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; y con base en el Criterio 10/13 del IFAI mismo que señala que el número de cuenta bancaria de particulares, personas físicas y morales, constituye información confidencial.</p> <p>Se pone a disposición del solicitante esta información en un disco compacto en virtud de que el tamaño de los archivos excede la capacidad de 20MB del Sistema Infomex-Gobierno Federal.</p>	Sucursal	Documento	Comentarios	Oficinas Centrales	1. BODEGA DE LLANTAS LA VIGA, S.A. DE C.V. PEDIDO A 1577 2013 2. CORONADO, S.A. DE C.V. PEDIDO A 1543 2013 3. CORONADO, S.A. DE C.V. PEDIDO A 1543 2013 4. LLANTERA GARROM PEDIDO A 2144 2013 5. LLANTERA GARROM, S.A. DE C.V. PEDIDO A 1544 2013 6. MULTILLANTAS NIETO, S.A. DE C.V. PEDIDO A 1546 2013 7. MULTISERVICIOS NIETO, S.A. DE C.V. PEDIDO A 2143 2013 8. NEUMATICOS MUEVE TIERRA, S.A. DE C.V. A 1642 2013 9. RODAMIENTOS MUEVETIERRA, S.A. DE C.V. A 1689 2013 10. TBC DE MEXICO S.A. DE C.V. PEDIDO A 1640 2013	Versión pública de los pedidos.	Bajío	Llantera GARROM.- Factura GB-10166	Copia simple.	Noroeste	Factura Serie: SER Folio 350 Requisición 41, Almacén Santa Ana Factura No. 9362 Requisición 11, Administración y Finanzas	Copia simple.	Sureste	Pedido A_1285_2013 Pedido A_1494_2014 CECOPRE 6773 y soporte documental CECOPRE 3931 y soporte documental	Se entregan versiones públicas de los pedidos y cotizaciones. Se entregan los CECOPRES en copia simple.
Sucursal	Documento	Comentarios														
Oficinas Centrales	1. BODEGA DE LLANTAS LA VIGA, S.A. DE C.V. PEDIDO A 1577 2013 2. CORONADO, S.A. DE C.V. PEDIDO A 1543 2013 3. CORONADO, S.A. DE C.V. PEDIDO A 1543 2013 4. LLANTERA GARROM PEDIDO A 2144 2013 5. LLANTERA GARROM, S.A. DE C.V. PEDIDO A 1544 2013 6. MULTILLANTAS NIETO, S.A. DE C.V. PEDIDO A 1546 2013 7. MULTISERVICIOS NIETO, S.A. DE C.V. PEDIDO A 2143 2013 8. NEUMATICOS MUEVE TIERRA, S.A. DE C.V. A 1642 2013 9. RODAMIENTOS MUEVETIERRA, S.A. DE C.V. A 1689 2013 10. TBC DE MEXICO S.A. DE C.V. PEDIDO A 1640 2013	Versión pública de los pedidos.														
Bajío	Llantera GARROM.- Factura GB-10166	Copia simple.														
Noroeste	Factura Serie: SER Folio 350 Requisición 41, Almacén Santa Ana Factura No. 9362 Requisición 11, Administración y Finanzas	Copia simple.														
Sureste	Pedido A_1285_2013 Pedido A_1494_2014 CECOPRE 6773 y soporte documental CECOPRE 3931 y soporte documental	Se entregan versiones públicas de los pedidos y cotizaciones. Se entregan los CECOPRES en copia simple.														

Asunto	Acuerdo
<p>Aprobación de la respuesta para atender la solicitud de información con número de folio 2015000014914</p>	<p>Acuerdo 05/Extra_15/14.- Confirmación de la clasificación como confidencial del Registro Federal del Contribuyentes, el domicilio, teléfono y correo electrónico de los proveedores que son personas físicas.- La Unidad de Enlace le da a conocer que con fundamento en los artículos 45 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, LFTAIPG, y 70 fracción IV de su Reglamento, el Comité de Información de Diconsa, S.A. de C.V. confirmó la clasificación realizada por el Gerente de Adquisiciones y el Director de Comercialización del Registro Federal de Contribuyentes, el domicilio, teléfono y correo electrónico de los proveedores que son personas físicas como información confidencial.</p> <p>Acuerdo 06/Extra_15/14.- Notificación de la disponibilidad de la versión pública de padrón de proveedores a nivel nacional.- La Unidad de Enlace le entrega la versión pública en formato Excel del padrón de proveedores a nivel nacional a través del Sistema Infomex-Gobierno Federal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el archivo PROVEEDORES_DICONSA_DARH.xlsx se entrega el padrón de proveedores a nivel nacional de bienes para consumo interno. • En el archivo PROVEEDORES_DICONSA_COMERCIALIZACIÓN.xlsx se entrega el padrón de proveedores a nivel nacional de bienes para comercializar. <p>En la versión pública se eliminó el Registro Federal de Contribuyentes, domicilio, teléfono y correo electrónico de los proveedores que son personas físicas con fundamento en los artículos 3, fracción II y 18 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.</p>
<p>Aprobación de la respuesta para atender la solicitud de información con número de folio 2015000015114</p>	<p>Acuerdo 07/Extra_15/14.- Confirmación de la clasificación como confidencial de los datos personales que constan en el documento 5 de la propuesta técnica de la licitación pública nacional presencial NÚMERO LA-020VSS001-N48-2014, de la Sucursal Sureste, relativa a la adquisición de tarimas de madera DE PINO DE 1.20 X 1.50 M.- La Unidad de Enlace le dará a conocer al solicitante que con fundamento en los artículos 45 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, LFTAIPG, y 70 fracción IV de su Reglamento, el Comité de Información de Diconsa, S.A. de C.V. confirma la clasificación realizada por el Encargado de la Dirección de Administración y Recursos Humanos de los datos personales de los participantes en esta licitación de los datos personales de los participantes y de terceros (personas físicas) en esta licitación como información confidencial.</p> <p>Acuerdo 08/Extra_15/14.- Notificación de la disponibilidad de la versión pública del documento 5 de la propuesta técnica de la licitación pública nacional presencial NÚMERO LA-020VSS001-N48-2014, de la Sucursal Sureste, relativa a la adquisición de tarimas de madera DE PINO DE 1.20 X 1.50 M.- La Unidad de Enlace entregará al solicitante la versión pública del Documento V de la licitación pública a través del Sistema Infomex-Gobierno Federal.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Alamo Pinturas y Complementos, S.A. de C.V. 2. Business Pointers, S.A. de C.V. 3. Diasa de Tabasco, S.A. de C.V. 4. Enlace Corporativo del Sureste S.A. de C.V. 5. Maderería del Carmen S.A. de C.V. 6. PROMAVISIA 7. TO-TEN Servicios Industriales S.A. de C.V. 8. Maderería el Carpintero Tuxtleco, S.A. de C.V. <p>En la versión pública se eliminó la firma y rúbrica del representante o apoderado legal, administrador único, gerente general, también se eliminaron las firmas de las personas que emiten los certificados. Asimismo, se eliminaron los datos del medio de transporte y el nombre de su propietario por tratarse de información relativa al patrimonio de una persona física y las firmas de quien expide y recibe por tratarse de datos personales en los documentos denominados "reembarque forestal". Lo anterior con fundamento en los artículos 3, fracción II, y 18 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.</p>

Asunto	Acuerdo
<p>Aprobación de la respuesta para atender la solicitud de información con número de folio 2015000015314</p>	<p>Acuerdo 09/Extra_15/14.- Confirmación de la clasificación como confidencial de los datos personales que constan en el documento 1 y 5 de la propuesta técnica de la licitación pública nacional presencial NÚMERO LA-020VSS001-N48-2014, de la Sucursal Sureste, relativa a la adquisición de tarimas de madera DE PINO DE 1.20 X 1.50 M.- La Unidad de Enlace le da a conocer que con fundamento en los artículos 45 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, LFTAIPG, y 70 fracción IV de su Reglamento, el Comité de Información de Diconsa, S.A. de C.V. confirmó la clasificación realizada por el Gerente de Adquisiciones de los datos personales de los participantes y de terceros (personas físicas) en esta licitación como información confidencial.</p> <p>Acuerdo 10/Extra_15/14.- Notificación de la disponibilidad de la versión pública del documento 1 y 5 de la propuesta técnica de la licitación pública nacional presencial NÚMERO LA-020VSS001-N48-2014, de la Sucursal Sureste.- La Unidad de Enlace le entrega la versión pública del Documento 1 y 5 de la propuesta técnica de la licitación pública a través del Sistema Infomex-Gobierno Federal.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Alamo Pinturas y Complementos, S.A. de C.V. 2. Maderería del Carmen S.A. de C.V. 3. Maderería el Carpintero Tuxtleco, S.A. de C.V. 4. Promovisa Proveedor de Madera S.A. de C.V . 5. Business Pointers, S.A. de C.V. 6. Diasa de Tabasco, S.A. de C.V. 7. Enlace Corporativo del Sureste S.A. de C.V. 8. TO-TEN Servicios Industriales S.A. de C.V. <p>En la versión pública se eliminó la firma y rúbrica del representante o apoderado legal, administrador único, gerente general, también se eliminaron las firmas de las personas que emiten los certificados. Asimismo, se eliminaron los datos del medio de transporte y el nombre de su propietario por tratarse de información relativa al patrimonio de una persona física y las firmas de quien expide y recibe por tratarse de datos personales en los documentos denominados "reembarque forestal". Lo anterior con fundamento en los artículos 3, fracción II, y 18 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.</p>